ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAKTRADECORP S.A.

En la Ciudad de Quito, hoy martes veintiuno (21) de Julio del dos mil Quince (2015), siendo las 09H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Orellana Numero E4-430 y Avenida Amazonas, Edificio Orellana 500, con la presencia de sus accionistas:

- La compañía ILLIMANI S.A., representada por su Gerente General señor Manuel Arturo Ribadeneira Troya, propietario de doscientas veinte mil cuatrocientos cuarenta (220.440) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

- El señor Fernando Cobo Albornoz, propietario de sesenta mil ciento veinte (60.120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

- El señor Jorge Rafael Calero Jácome, propietario de sesenta mil ciento veinte (60.120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

- El señor Manuel Arturo Ribadeneira Troya, propietario de sesenta mil ciento veinte (60.120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y

Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía MAKTRADECORP S.A. Los presentes deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto de orden del día.

1.- Conocimiento y Aprobación sobre el cambio realizado en los balances presentados a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico 2013.

Aceptado el Orden del Día por los accionistas, se declara instalada la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia del señor Manuel Arturo Ribadeneira Troya y actúa como Secretario el señor Fernando Cobo Albornoz.

Previo a instalar la sesión, el Presidente constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

El Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y el señor Presidente pone en consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día, el cual se resuelve de la siguiente manera:

1.- Conocimiento y Aprobación sobre el cambio realizado en los balances presentados a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico 2013.

El señor secretario de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas que mediante Oficio SCVS.IRQ.DRICAI.SAI.15.665.11780 de 16 de Junio del 2015, el señor Subdirector de Auditoria e Intervención solicita se modifiquen los balances presentados a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico 2013, por lo cual una vez que se han realizado los cambios solicitados por el órgano de Control, pongo a su conocimiento y aprobación los cambios rectificatorios a los balances de acuerdo a los siguientes términos:

CUENTA DE ACTIVO

- Disminución en la cuenta "Propiedades de Inversión" con un efecto de USD 8'442.966,05

- Aumento en el valor de la cuenta "Inversiones en subsidiarias y asociadas" siendo el efecto USD 12'556.234,19

CUENTA DE PASIVO

- Aumento en la Obligaciones Tributarias con efecto de USD 34.133
- Disminución en la cuenta "Utilidad diferida en venta de derechos" con un efecto de USD 1'362.350,82
- Aumento en la cuenta "Inversionistas en Proyectos" por USD 6'756.003,35
- Aumento en la cuenta "Impuestos Diferidos" por USD 2'221.786,77

CUENTA DE PATRIMONIO

- Disminución en la cuenta patrimonial "Impuesto Diferidos" por USD 2'221,786.77

Después de un análisis minucioso por unanimidad la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve APROBAR el cambio realizado en los balances presentados a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico 2013, por lo cual ratifica lo actuado en función de cumplir con el requerimiento que mediante oficio solicitaron a la Compañía.

La Presidencia concede un receso de treinta minutos, para que el Secretario redacte el Acta de la presente Junta Extraordinaria de Accionistas.

Se reinstala la sesión, y Secretaria procede a dar lectura del Acta, a la que inmediatamente es aprobada por la presente Junta.

Habiéndose tratado el único punto de orden del día el Presidente de la Junta da por concluida la sesión siendo las 10H30.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, sus accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta, que lo certifica.

Manuel Arturo Ribadeneira Troya
ACCIONISTA
Presidente de la Junta

Jorge Rafael Calero Jácome
ACCIONISTA

Manuel Arturo Ribadeneira Troya
Gerente General
ILLIMANI S.A.
ACCIONISTA

Fernando Cobo Albornoz
ACCIONISTA
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAKTRADECORP S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy martes veintiuno (21) de Julio del dos mil Quince (2015), siendo las 09:00, en la calle Orellana E 4-430 y Avenida Amazonas, Edificio Orellana 500, previo a instalar la sesión la Secretaria procede a constatar el quórum y a elaborar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.
Los accionistas presentes y las acciones que les corresponden son:

- La compañía ILLIMANI S.A., representada por su Gerente General señor Manuel Arturo Ribadeneira Troya, propietario de doscientas veinte mil cuatrocientos cuarenta (220.440) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

- El señor Fernando Cobo Albornoz, propietario de sesenta mil ciento veinte (60.120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

- El señor Jorge Rafael Calero Jácome, propietario de sesenta mil ciento veinte (60.120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

- El señor Manuel Arturo Ribadeneira Troya, propietario de sesenta mil ciento veinte (60.120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y

- La compañía TRADECOMPANY S.A., representada por su Gerente General señor Gonzalo Páez Parral, propietaria de quinientas un (501) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y Secretario que certifica.

Manuel Arturo Ribadeneira Troya
Presidente de la Junta

Fernando Cobo Albornoz
Secretario de la Junta